



00001

Camarada Francisco Largo Caballero.
Secretariado de la U.G.T.

Luis Vives 7.

VALENCIA.

Estimados camaradas: Acabamos de recibir la vuestra aclarandonos el estado economico de nuestro Sindicato con respecto á esa nuestra Central y la verdad nos ha llenado de extrañeza lo que nos indicais de que estamos en descubierto en varios trimestres, cuando en nuestro poder obran los comprobantes, que están á vuestra disposición, de nuestra central Federación de Dependientes municipales de España, de haber recibido nuestros giros y que estamos al corriente con la U.G.T. Asi es que con ésta misma fecha nos dirigimos á aquella para que nos diga qué es lo que hay de particular sobre el asunto, puesto que en manera alguna, podemos nosotros explicarnoslo.

Este Sindicato que desde el año 30, en que figuraba con el nombre de Asociacion, no dejó nunca, como podreis ver por los antecedentes que teneis, de cumplir sus compromisos y mucho menos el de esa Central á la que siempre hemos querido y respetado.

En el interin se aclara esto os pedimos que sean respetados nuestros derechos, puesto que nosotros cumplimos con ellos.

Quedamos siempre vuestros y de la causa de los trabajadores.

El Presidente

Angelino Lopez

El Secretario General

J. J. Santanilla



Resten Municipal

2 de Diciembre de 1937

5.683 DA/RR

Sindicato de Trabajadores Municipales
C A S T E L L O N

Estimados camaradas:

Acuso recibo a vuestra comunicación sin fecha y enterado de su contenido, paso a manifestaros lo siguiente:

El hecho de que vosotros hayáis pagado vuestras cuotas en la forma determinada por los Estatutos de la Federación y que estéis al corriente con ésta, no quiere decir que la Federación las haya abonado a la U.G.T. Esta negligencia en el pago de las cuotas se está averiguando en estos momentos que les ocurre a varias Secciones con su Federación, pero de esto no podemos ser responsables nosotros sino la Federación a la cual tenéis que reclamar las Secciones.

Así pues, insistid sobre vuestra Federación para que os reintegre las cuotas que vosotros le habéis abonado y que ella no pagó a la U.G.T. al objeto de que nos las podáis remitir para que os pongáis al corriente y podáis conservar vuestros derechos en la U.G.T.

Fraternalmente vuestro y de la causa obrera.

EL VICEPRESIDENTE

Firma: José Díaz Alor.

Carta que envió Fed.Tierra.

000003

, 1 de noviembre de 1937

9.895/PT-PM.

Sdad. Femenina de Trabajadoras de la Naranja
CASTELLON

Estimadas compañeras:

Es indispensable que por esa Sociedad se nos informe del número aproximado de compañeros agricultores que trabajan en la misma y de compañeras que, dedicadas a los trabajos de la agricultura, la integran.

Es urgente -repetimos- el conocimiento de estos datos para poder acoplar a las organizaciones en sus respectivas Federaciones Nacionales de Industria.

Sin otro particular, quedamos cordialmente vuestros y de la causa obrera.

EL SECRETARIO GENERAL,

Firma: F.Largo Caballero.